Regional Huila
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

AUTORIZACIÓN CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CADPH

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro y la prestación de los servicios a cargo del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila,es necesario realizar el siguiente contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

Que el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación, en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 5026 del 03 de marzo de 2026 y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

OBJETO: "41_9525_207 Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra para la maquinaria y equipos del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecuario Del Huila, Del Sena Regional Huila".

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de cuarenta y cinco (45) días Calendario. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. (Entiéndase registro presupuestal, aprobación de la garantía única y Acta de inicio), sin superar la vigencia 2026.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($59.655.000), IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

El presente documento se suscribe el día seis (06) de noviembre de 2026.

Firmado digitalmente por GUTIERREZ QUINTERO LORENA MARIA

LORENA MARIA GUTIERREZ QUINTERO
Subdirectora (E) de Centro

Proyectó: Leidy Johanna Rojas Núñez - Contratista – Abogada / Gestión Contractual.